

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTES "QUITUMBE" S.A.

De acuerdo a las disposiciones legales y los estatutos de la Cía., convoco a los señores Accionistas de la Compañía de transportes Quitumbe S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrara el día Viernes 28 de abril del 2017 a las 10:00 Horas, en la sede social situada en la Cdla. El Comercio, Pasaje S26A Oe3-290 y Rumi chaca.

Los puntos a tratarse y resolverse son los siguientes:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 29 de abril del 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los informes de los señores Presidente y gerente
- 3.- Conocimiento de informe de Comisarios.
- 4.- Estudio y Resolución sobre la aprobación del Balance ejercicio económico 2016.
- 5.- Nombramiento de Presidente, Gerente, Vicepresidente, comisarios y directorio de la Compañía.
- 6.- Estudio y aprobación del presupuesto para el 2017.
- 7.- Conocimiento aprobación o resolución de los oficios recibidos en la Cía.

De manera especial se convoca a los señores comisarios de la compañía Sr. HOLGUER IÑAQUIZA y Sra. MARLENE CRESPO.

El balance al 31 de diciembre del 2016 y los informes de los señores administradores se encuentran a disposición de los señores accionistas a partir del 17 de abril del 2017.

Se informa a los señores Accionistas que dentro del reglamento sobre las juntas generales de la Superintendencia de Compañías en el artículo 3 literal D, dice la fecha y hora de iniciación de la junta, tal fecha deberá corresponder a un día hábil y la hora deberá estar comprendida entre las 08:00 horas y las 20:00 horas.

**SOLO ASISTIRÁN LOS SEÑORES ACCIONISTAS O PERSONAS CON PODER NOTARIADO
Y SE DARA INICIO A LA HORA SEÑALADA.**

NOTA: Queda anulada la primera convocatoria publicada con fecha 12 de abril del presente año, en la cual se convoca a los señores accionistas a la Junta, por motivo de error involuntario en el encabezado, ya que la Junta de la Compañía no es Ordinaria sino Extraordinaria.

Atentamente

ING. DIEGO MOSQUERA

Presidente

Por secretaria se procede a la constatación del quorum habiendo 94 acciones presentes de un total de 100 acciones y habiendo el quorum reglamentario el señor presidente Ing. Diego Mosquera da la bienvenida a todos los señores accionistas y declara instalada la Junta General Extraordinaria, dando lectura por secretaria a él orden del día, el mismo qué es aprobado por todos los señores accionistas presentes.

Cabe señalar que por decisión de todos los señores accionista se procede a cerrar la puerta respetando la hora de inicio a la junta como consta en la convocatoria

PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2016.

Por secretaria se da lectura al acta de la Junta General Extraordinaria de fecha 29 de abril del 2016 la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los señores accionistas presentes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE.

INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-

Señor gerente, señoras y señores miembros del Directorio, señoras y señores accionistas es para mí motivo de mucha satisfacción dirigirme a ustedes para darles a conocer las actividades que se han realizado a lo largo de este periodo administrativo.

Empezaré manifestado que se realizó el primer taller de capacitación en el mes de mayo del 2016 dirigido a accionistas conductores y ayudantes, dicho taller cumplió con las expectativas que teníamos ya que existió una buena participación de parte de todos nosotros y más aún de parte de los conductores y ayudantes que mostraron su beneplácito en temas interesantes como: motivación, atención al cliente, relaciones humanas entre otros, manifestando también que sería bueno que este tipo de talleres se los realice con mayor frecuencia posible puesto que les permite instruirse y adquirir más conocimientos; estos temas son fundamentales que hay que poner en práctica en el trabajo diario del personal que labora en nuestras unidades y son parte fundamental en el desarrollo de la compañía

Hay que tomar en cuenta que por disposición de la Secretaria de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito estas capacitaciones deben tener una duración de por lo menos 8 horas anuales ya que es uno de los parámetros fundamentales Para el Plan de

fortalecimiento de la calidad del servicio del transporte intracantonal en la ciudad capital.

En lo que tiene que ver al Plan de Fortalecimiento del Sistema de Caja Común debo manifestar que los delegados de la Secretaria de movilidad acuden en forma semestral a las oficinas de las diferentes operadoras a recopilar toda la información documentada de ingresos, egresos, tablas operacionales, mantenimientos preventivos y correctivos de las unidades y demás parámetros que constituyen parte importante del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Caja Común para obtener las calificaciones correspondientes y de acuerdo a estas calificaciones determinar la categoría en la que se ubica cada compañía que pueden ser categoría "A" o categoría "B". A medida que han pasado los semestres las calificaciones de los parámetros antes mencionados son cada vez más estrictos es decir que tienen mayor puntuación tal es así que para el primer semestre la calificación máxima para una empresa era de 65% el Segundo Semestre del 70% y el tercer semestre del 75% este valor del 75% es el valor máximo que regirá para las subsiguientes calificaciones.

Todas estas exigencias han motivado para seguir encaminándonos en encontrar alternativas de mejoramiento continuo; por lo que debo manifestar que buscamos centralizar el abastecimiento del combustible para todas las unidades de la compañía y ya no únicamente para las unidades alimentadoras. La mejor opción que se determinó luego de un análisis entre surtidores de combustible fue la de ATIMASA ya que nos permite abastecernos de combustible a cualquier hora y en diferentes establecimientos Primax, además garantizan la seguridad del abastecimiento para cada unidad a través de una tarjeta con banda magnética y hologramas de seguridad anclados a las placas y características de cada bus donde se registran los kilómetros recorridos por cada bus al momento que se abastece de combustible, esta información se guarda en la plataforma de datos de esa empresa y se nos envía cada quince días para su pago correspondiente; este acuerdo con ATIMASA y su red de gasolineras Primax ha sido de gran ayuda para el accionista puesto que se tiene mejor control de la cantidad real de combustible que consume la unidad en su trabajo diario y no permitir que el personal que está a cargo de la unidad maneje dinero al momento de cancelar el diésel.

DEL TALLER

Con respecto al taller donde se realiza los mantenimientos preventivos y correctivos de las unidades que acuden al mismo debemos manifestar que está abastecido en la actualidad con equipo para remachada de zapatas cambios de aceite engrasada etc. Además de ello se cambió el personal que ahí atendía puesto que no cumplían con las

expectativas de los usuarios lo que provocaba que la gran mayoría no utilicen nuestras instalaciones ya que era evidente el deterioro y mala presentación del centro de mantenimiento y lo peor que no se daba un servicio ágil y oportuno a las unidades, esta falta de eficiencia de los mecánicos encargados iba en desmedro de la Cía. ya que los productos que tenemos a disposición de nuestros socios no tenían una rotación adecuada y el inventario se estancaba provocando una disminución en el margen de utilidad.

En la actualidad contamos con varios productos que están a disposición de los accionistas como son: aceites en marcas de calidad para motor caja y transmisión filtros de combustible de aceite de aire; forros para empaçar zapatas en diferentes medidas tanto delanteras como posteriores; llantas en varias marcas y medidas; servicio de reencauche; turbos para las diferentes marcas de buses que hay en la empresa. Para el abastecimiento de todos estos productos y servicios tenemos proveedores los cuales han sido seleccionados con previo análisis en los precios que nos ofertan y la calidad del producto manejando economías de escalas lo que lleva a abaratar los costos en los insumos que necesitan las unidades tanto para el mantenimiento preventivo como correctivo.

OPERACIÓN EN LAS RUTAS CONVENCIONALES PRESENTACIÓN DEL PERSONAL Y FORMA DE TRABAJO.

Debemos informar también que en conjunto con las personas de operaciones se hizo correctivos en la presentación del personal que trabaja en las unidades, como, accionistas, conductores y ayudantes que la mayoría no proyectó una buena imagen, lo que desembocaba que la presentación de la compañía se vea deteriorada y así lo percibía el usuario; por otro lado dimos más impulso a la utilización adecuada de la radio Motorola herramientas que solo pocas unidades la tenían por lo que se exigió que todas las unidades debían estar comunicados con este implemento para poder coordinar de mejor manera el desempeño en las actividades operacionales de las diferentes rutas tanto alimentadoras como convencionales. Estos correctivos ayudaron a que la empresa obtenga calificaciones más altas en el tema de caja común dando además un plus que se toma muy en cuenta de parte de los agentes fiscalizadores lo que ayudo para que la compañía obtenga una calificación de 50.10 puntos sobre los 55 dando un equivalente de cumplimiento del 91.01% que nos lleva a estar entre las cinco primeras empresas mejor organizadas de la Capital delos ecuatorianos; y gracias a estas gestiones seguimos percibiendo las compensaciones con el valor de mil dólares por unidad y por cada mes

Siguiendo con el tema de las compensaciones he asistido en compañía de los compañeros gerente y vicepresidente a las diferentes reuniones de subsanaciones de los desembolsos realizados a los accionistas, en dichas reuniones se ha logrado justificar de una u otra manera las inconsistencias que tenían algunos compañeros que no se beneficiaban de la compensación logrando que les cancelen los rubros impagos, salvo excepciones que hubo que no se puede subsanar y que pasan ya por irresponsabilidad de los compañeros como son el tema de matrículas o que na han pasado la revisión técnica vehicular entre otros.

De igual manera se ha asistido a las reuniones en la empresa de pasajeros que está ubicada en el sector de la magdalena estas reuniones han sido para tratar temas entre los más importantes se menciona que el departamento de fiscalización de la EPPQ están resueltos a realizar los seguimientos continuos de la unidades que prestan el servicio de alimentación estos controles permanentes los llevaran a cabo utilizando la información de los equipos instalados en las unidades para contrastar boletos vendidos con pasajeros transportados según el sistema automático que tenemos.

Se ha solicitado también a la empresa de pasajeros el incremento de por lo menos tres unidades más para la ruta alimentadora de Santos pamba en coordinación con los dirigentes de los barrios altos del Camal Metropolitano demostrando documentadamente que en el sector existe una demanda creciente de usuarios y que solo con 10 unidades no basta para brindar un buen servicio, tal es así que en hora pico a pesar de que el intervalo es de 6 minutos al llegar a la tercera parada ya las unidades están en toda su capacidad y el resto de usuarios se queda sin poder transportarse, esta solicitud se la ha tomado de buena manera por lo que están realizando los estudios respectivos para mejorar el servicio en la zona y obtener el incremento de unidades a la ruta de Santos pamba.

Con respecto a la Ruta alimentadora Tola-San Roque debo manifestar que estamos realizando los estudio respectivo con la ayuda del Ing. Edison Yáñez para presentar un sistema de operación que sea mixto con el afán de combatir a los taxis informales que hay en el sector esta operación daría como resultado que el intervalo de operación en el sector no sea de 10 minutos sino de 5 para lo cual de igual forma estamos solicitando el incremento de por lo menos 2 buses más para esta ruta; dicho análisis y estudio operacional de Tola-San Roque está por terminar y se presentara en los próximos días.

BAJA PRODUCCIÓN EN RUTAS CONVENCIONALES.

Es preocupante la baja producción que se venía arrastrando de las rutas convencionales esto motivo a que nuevamente a través del directorio se tome cartas en el asunto y se vuelva a sancionar a las personas que se dedicaban a la ingrata tarea

de no entregar boletos estas personas en su mayoría fueron absueltas de las sanciones que tenían en el pasado y se reintegraron a trabajar pero lamentablemente volvieron a reincidir en esta falta y aún más en hacer amistad con el personal de fiscalización que por esa época teníamos lo que conllevaba a que no haya imparcialidad de parte de los fiscalizadores contratados por la compañía y que dicho sea de paso estaban en nómina es decir afiliados al IESS el trabajo de estas personas dejaba mucho que desear ya que la producción no aumentaba sino más bien tendía a la baja y no reportaban novedades fue necesario despedir a un fiscalizador ya que se le demostró que estaba haciendo mal su trabajo y no reportaba la no entrega de boletos; por esta razón en consenso con los miembros del directorio se decidió en realizar las pruebas de eficiencia y eficacia en las unidades que tenían instalados los equipos y que trabajaban en la convencional trabajo todo el personal del directorio en coordinación con el Ing. Yáñez realizando los conteos de pasajeros en forma física y contrastando con los ingresos de pasajeros en los equipos, este trabajo de comparación y verificación se lo realizó por casi una semana; los resultados obtenidos fueron muy alentadores ya que en horas valle el margen de error es mínimo y en hora pico no llega al 2%. Este resultado motivo a que se tome la decisión de informarles a todos los accionistas en una sesión de directorio ampliado explicándoles todas las bondades de los equipos y de la información que tendremos a disposición de la compañía en la plataforma del sistema como son sistema de despachos conteo de pasajeros ubicación de las unidades por GPS geo cercas establecidas para evitar los relojes físicos en diferentes putos, etc.

Con la instalación de los Equipos de conteo de pasajeros hemos dado un paso muy importante en la modernización de la empresa ya que por un lado nos estamos ahorrando un gasto inmenso que significaba el pago por la elaboración de boletos y el pago a fiscalizadores que dicho sea de paso no realizaban bien su trabajo y eran recursos económicos desperdiciados como lo demuestra el cuadro adjunto:

AÑO	BOLETOS	FISCALIZADORES	TOTAL
2015	17.286,08	45.114,73	62.400.81
2016	11.624.31	30.531,83	42.156,14

Por otro lado el incremento en la producción de las unidades es notorio ya que existe un control adecuado de los pasajeros que ingresan a las unidades y es el sentir de la mayoría de accionistas que ven con buenos ojos la implementación de estos equipos

en las unidades, sin embargo como todo proceso nuevo implementado hay que seguir puliendo con el trabajo diario para obtener mejores resultados y explotar al máximo las bondades de la tecnología y servirnos de ésta en beneficio de nuestros accionistas y por ende el prestigio de la compañía Quitumbe.

ruta interterminales alimentadoras

Como es de conocimiento de todos nosotros se nos montó una ruta alimentadora que opera la compañía Ecuatoriana se hizo el reclamo respectivo con oficios dirigidos a la Dra. Alexandra Pérez gerente Del Trole bus-Q, al Dr. Darío Tapia Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitanos de Quito y por supuesto a la alcaldía de Quito Al Dr. Mauricio Rodas para que tengan conocimiento de la injusticia que se estaba cometiendo con las dos operadoras afectadas por esta ruta interterminales como son la compañía Quitumbe y Disutrans, las respuestas a estos oficios no tardaron en ser revisadas y es así que nos convocan a las dos operadoras a la secretaria de movilidad a una reunión con el Ing. Noboa para analizar el grado de afectación que tenemos y plantear soluciones no sin antes recordarnos que este servicio a sido solicitado por El director de la Maternidad a través del ministerio de salud para que se provea del servicio de alimentación en el sector. Esta controversia está siendo analizada por el Economista Xavier Vizuete y el Ing. Rubén Lozano quienes son los encargados de dar solución al pedido de las operadoras.

Aprovechando de esta coyuntura se analizó con los miembros del directorio solicitar a la Secretaria de Movilidad la ampliación del recorrido en la ruta Centro Histórico maternidad para que avance hasta el coliseo Julio Cesar Hidalgo pasando por la Plaza Grande y retornando por la calle Benalcázar este pedido está ya en la etapa final en su revisión y de fuentes fidedignas sabemos que esta por buen camino, este alargue permitirá mejorar esta ruta que si bien es cierto ha mejorado su producción gracias a los continuos seguimientos que hemos realizados para que los compañeros conductores circulen por la derecha y deteniéndose en todas las paradas ya que hemos tenido denuncias que no llevan pasajeros y se pasan por el carril izquierdo; una vez obtenido el alargue de esta ruta la idea es realizar una operación en conjunto con la otra línea que parte desde el mismo punto de origen pero lógicamente esto se lo realizara ya con documentos y permisos de operación legalizados y entregados de parte de la Secretaria de Movilidad.

UNIDADES NUEVAS

Cuando asumimos la presidencia en mayo del 2016 tomamos la firme determinación de adquirir tres unidades nuevas adicionales a las que ya teníamos para beneficiarnos de los incentivos que da el gobierno nacional como son devolución de IVA y del Plan de Chatarrización. Los miembros del directorio viajamos a la ciudad de Ambato para averiguar costos y financiamientos para la fabricación de las tres carrocerías para los chasis que se compró en Teo jama Comercial, obtuvimos varias proformas de las cuales la propuesta de Carrocerías Parego fue la que más se ajustaba a nuestras necesidades en precio y financiamiento estas unidades empezaron a trabajar en septiembre del 2016, las buenas experiencias y los buenos resultados que obtuvimos en la compra de las tres primeras unidades coadyuvo para seguir incrementando el parque automotor a nombre de la compañía para beneficio de todos los accionistas; dicho beneficio se ha visto reflejado en el incremento del valor de derechos y acciones de la compañía Quitumbe que paso de tener un valor de aproximadamente 12 000 dólares hasta antes de 2016 y llegar en la actualidad a cotizar en aproximadamente 35 000 dólares solo el valor de derechos y acciones de la empresa. Razón por la cual todos no hemos beneficiado de la compra de los buses ya que se les puso a operar en la ruta de expresos con contratos legalizados y obteniendo ingresos seguros por el servicio de transporte a la empresas de pasajeros.

Cabe mencionar en este punto que en el rubro de administración tenemos un ahorro significativo para cada uno de nosotros esto gracias a las actividades realizadas durante este periodo de trabajo y que en su debido momento analizaremos que podemos hacer con dichos rubros.

PASEO

Después de varios años de no haber realizado el paseo anual que como tradición se lo venía realizando año tras año, esta vez se tomó la decisión de realizar el mismo para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la compañía, es así que se contrataron los servicios de la empresa REDICAM para coordinar todas las actividades del paseo a Esmeraldas en DECAMERÓN MOPICHE estas actividades estuvieron enfocadas a estrechar los lazos de amistad entre los socios de la empresa y poder compartir entre los familiares momentos de esparcimiento y descanso lejos de las actividades cotidianas del trabajo. Ojala esta buena costumbre se mantenga año tras año y con mejores lugares como destino.

Pone en consideración su informe el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas presentes.

INFORME DEL SEÑOR GERENTE:

Estimados Miembros de la Asamblea, Miembros del Directorio, Comisarios y Funcionarios de La Compañía Quitumbe, y todos aquellos que directamente o indirectamente se relacionan a nuestra organización, la presente tiene por objeto comunicar las principales actividades realizadas durante el periodo 2016.

El propósito de quienes conformamos la compañía de transportes Quitumbe es continuar brindado el servicio de transporte de nuestros usuarios y a la ciudad y con el fin de consolidar fortalecer el crecimiento de nuestra Empresa, y el beneficio de nuestros socios. En el periodo 2016 se consolido el sistema de caja común el cual permitió un ingreso económico favorable en comparación al periodo 2015.

Consideramos que en el periodo 2016 se cumplió con el objetivo propuesto, como fue la consolidación del sistema de caja común obteniendo un crecimiento del 75% en comparación al periodo 2015, para este periodo se espera obtener una eficiencia del 95%, el cual permitirá consolidar el sistema de caja común en la compañía.

Puedo acotar que la inversión que se realizó con la compra de la unidades nuevas represento un gran beneficio para nuestra compañía, que por el momento se la percibe en ingresos mínimos, pero consideramos que en poco tiempo se podrá percibir utilidades en cada una de ellas.

A continuación pongo en conocimiento de ustedes los aspectos más relevantes en este periodo.

1. CAJA COMÚN

Estructura Operativa

De manera global se generó la planificación operacional de todas las líneas de la compañía. Es decir se realizó las tablas operacionales una estadística de los colaboradores que trabajan en la parte operativa de la empresa la distribución de los despachos.

Así mismos la capacitación a los despachos en la utilización del sistema OPTIMOVLIDAD, el cual esperamos para este periodo 2017 consolidar este sistema con el fin de obtener grandes beneficios para nuestros socios.

Estructura de Recaudo

En el 2016 se consolido la metodología para el control y recaudación que se genera por el cobro de los pasajes en los buses convencionales, con la contratación de fiscalizadores que permitieron controlar el adecuado boletaje y cobro de pasajes, con el propósito de mejorar el sistema de recaudación en este periodo se implementó el sistema de conteo de pasajeros y control de la flota (en tiempos de despacho), el cual permitió un ahorro en cuestión de fiscalización.

2. CHATARRIZACION

Como es de conocimiento de todos los socios, las unidades 23, 33,39 se integraron al sistema de chatarrizacion en el periodo 2015.

Por la chatarrizacion de dichas unidades la compañía recibió en el periodo 2016 el valor de \$28.749,00 dólares, así mismo pongo en consideración de ustedes los valores recibidos por subsidio por parte del gobierno de las unidades 35, 57,68 por un valor de \$ 44.100,00 dólares.

Dichos valores antes mencionados se los detalla a continuación:

DETALLE	DESCRIPCION	VALOR
BUS 23	CHATARRIZACION	\$ 9,583.00
BUS 33	CHATARRIZACION	\$ 9,583.00
BUS 39	CHATARRIZACION	\$ 9,583.00
Total CHATARRIZACION	CHATARRIZACION	\$ 28,749.00

DETALLE	DESCRIPCION	VALOR
BUSES 35,57,68	SUBSIDIO	\$ 8,100.00
BUSES 35,57,68	SUBSIDIO	\$ 9,000.00
BUSES 35,57,68	SUBSIDIO	\$ 17,000.00
BUSES 35,57,68	SUBSIDIO	\$ 10,000.00
Total SUBSIDIO		\$ 44,100.00

Por lo tanto el valor total que la compañía recibió por subsidio del gobierno en el periodo 2016 fue de \$ 72.849,00.

3. UNIDADES DE LA COMPAÑÍA

En este periodo como ustedes lo saben se adquirieron tres nuevas unidades 23, 33 y 39 dichas unidades estuvieron en operación en el mes de septiembre.

Estas unidades fueron incorporadas inmediatamente a la Empresa Pública Metropolitana de transporte (Trole bus), en cual hoy en día contamos con seis unidades brindando el servicio en la rutas Expreso y bus alimentador, consolidando así nuestra compañía a nivel urbano.

A continuación detallo el movimiento económico de estas unidades.

Costo de las Unidades

DETALLE	COSTO	ENTRADA			PAGOS			SALDO
		TEOJAMA COMERCIAL	PAREGO	TOTAL ENTRADA	TEOJAMA COMERCIAL	PAREGO	TOTAL PAGOS	
BUS 23	\$ 113,375.00	\$ 12,566.96	\$ 22,000.00	\$ 34,566.96	\$ 9,483.67	\$ 18,004.28	\$ 27,487.95	\$ 51,320.09
BUS 33	\$ 113,375.00	\$ 12,566.96	\$ 22,000.00	\$ 34,566.96	\$ 9,483.67	\$ 18,004.28	\$ 27,487.95	\$ 51,320.09
BUS 39	\$ 113,375.00	\$ 12,566.96	\$ 22,000.00	\$ 34,566.96	\$ 9,483.67	\$ 18,004.28	\$ 27,487.95	\$ 51,320.09
TOTAL	\$ 340,125.00	\$ 37,700.88	\$ 66,000.00	\$ 103,700.88	\$ 28,451.01	\$ 54,012.84	\$ 82,463.85	\$ 153,960.27

Deuda Unidades Cía.

Cabe acotar que la deuda que se percibe con nuestros proveedores Teo jama, y Parego asciende a \$ 235.738,59, los cuales se detallan a continuación.

DETALLE	VALOR
BUS 23	\$ 51,320.09
BUS 33	\$ 51,320.09
BUS 39	\$ 51,320.09
BUS 35	\$ 27,259.44
BUS 57	\$ 27,259.44
BUS 68	\$ 27,259.44
TOTAL	\$ 235,738.59

Ingreso Unidades Compañía

Como es de conocimiento de ustedes la compañía cuanta con seis unidades, lo cual representa un beneficio económico favorable en este periodo, con la adquisición de la nueva flota la compañía obtuvo mayores ingresos en comparación al 2015.

Los beneficios económicos percibidos por las unidades de la compañía se detallan a continuación:

INGRESOS								
41 · INGRESOS POR ACT. ORDINARIAS								
4102 · PRESTACION DE SERVICIOS								
41021 · PRESTACION DE SERVICIOS 0.00%	BUS 23	BUS 33	BUS 35	BUS 39	BUS 57	BUS 68	TOTAL	
Total 4102 · PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 16,265.78	\$ 16,099.21	\$ 67,445.79	\$ 15,400.17	\$ 69,894.46	\$ 66,838.70	\$ 251,944.11	
TOTAL INGRESOS	\$ 16,265.78	\$ 16,099.21	\$ 67,445.79	\$ 15,400.17	\$ 69,894.46	\$ 66,838.70	\$ 251,944.11	
COSTOS								
513 · MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 3,206.85	\$ 4,404.44	\$ 16,126.69	\$ 5,592.03	\$ 15,524.25	\$ 16,994.18	\$ 61,848.44	
514 · OTROS COSTOS INDIRECTOS								
5141 · DEPRECIACION PLANTA Y EQUIPO	\$ 4,017.87	\$ 4,017.87	\$ 17,147.16	\$ 4,017.87	\$ 17,147.16	\$ 17,147.16	\$ 63,495.09	
5143 · MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 466.52	\$ 406.44	\$ 1,346.58	\$ 2,508.48	\$ 1,640.11	\$ 2,178.78	\$ 8,546.91	
5144 · SUMINISTROS MATERIALES Y REPUES	\$ 206.81	\$ 270.44	\$ 675.83	\$ 188.75	\$ 359.85	\$ 306.60	\$ 2,008.28	
5145 · COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1,464.35	\$ 1,721.46	\$ 8,778.03	\$ 1,555.97	\$ 8,888.26	\$ 11,662.35	\$ 34,070.42	
5146 · OTROS COSTOS INDIRECTOS	\$ 4,332.55	\$ 4,400.95	\$ 6,692.93	\$ 5,076.39	\$ 6,523.16	\$ 6,874.65	\$ 33,900.63	
Total 514 · OTROS COSTOS INDIRECTOS	\$ 10,488.10	\$ 10,817.16	\$ 34,640.53	\$ 13,347.46	\$ 34,558.54	\$ 38,169.54	\$ 142,021.33	
TOTAL COSTOS	\$ 13,694.95	\$ 15,221.60	\$ 50,767.22	\$ 18,939.49	\$ 50,082.79	\$ 55,163.72	\$ 203,869.77	
UTILIDAD O PERDIDA EN BUSES	\$ 2,570.83	\$ 877.61	\$ 16,678.57	\$ 3,630.32	\$ 19,811.67	\$ 11,674.98	\$ 48,074.34	

Como se pueda apreciar en el grafico descontando todos los gastos, la producción total de las unidades de la compañía en este periodo es de \$ 48.074.34.

2. INGRESOS TICKET \$ 2.50

Durante el periodo 2016 la compañía contrato 22 fiscalizadores para controlar el sistema de boletaje de cada una de las unidades de los cuales se despliega los siguientes valores:

Fiscalizador	Cantidad
ABAD JIMMY	\$ 707,62
AGUAS DANIELA	\$ 150,00
ALPALA FAUSTO	\$ 216,00
ARANA JUAN	\$ 2.435,24
BALSECA CHRISTIAN	\$ 350,00
BARROS LUIS	\$ 4.877,98
BORIA MELINA	\$ 120,00
CARLOS TORRES	\$ 175,00
DAVID YAGUANA	\$ 120,00
DUQUE ELENA	\$ 150,00
JURADO ANGEL	\$ 1.031,49
LÓPEZ EDGAR	\$ 10.254,20
LÓPEZ MARÍA	\$ 300,00
LUNA JAVIER	\$ 731,06
MÉNDEZ LUIS	\$ 2.470,40
MENDOZA DARWIN	\$ 1.586,77
MORA GALO	\$ 1.622,86
MORALES ISMAEL	\$ 195,00
SÁNCHEZ MAGALY	\$ 300,00
SORIA LUIS	\$ 420,00
SUÁREZ CRISTIAN	\$ 2.318,21
VILLAPRADO RICARDO	\$ 300,00
TOTAL	\$ 30.831,83

El gasto total de fiscalizadores haciende a **\$ 30.831,83** dólares americanos, estos valores incluyen liquidación de cada uno de los señores en mención.

Los gastos totales en el año 2016 entre boletaje y fiscalización hacienden a **\$ 40041.68**

3. CUENTAS POR COBRAR REPRESENTATIVAS

Depósitos Caja Común.

Al término del periodo 2016 por concepto de depósitos caja común se ha recaudado \$ 1688.315,29 dinero que se regulariza en el 2016 mediante depósitos del cash, depósitos y neteo de cuentas.

Ticket de administración

Al término del periodo 2016 por concepto de ticket de administración se recaudó un total de \$ 723.653,00 dinero que es básicamente del aporte diario los socios el cual es de \$ 18,50 Los cuales se provisionan así:

- \$ 10,25 por administración.
- \$ 0,25c por federación.
- \$ 2,00 por auxilios.
- \$ 1,50 por vehículo alimentador.
- \$ 2,00 por navidad.
- \$ 2.50 por ticket de despacho.

Cabe acotar que algunos socios aportan un valor mayor al determinado por la compañía.

4. AYUDAS ECONÓMICAS

Con la finalidad de seguir cumpliendo con las ayudas económicas en el periodo 2016, se ha continuado dando las mismas a los socios que lo han requerido, este dinero es descontado del rubro de auxilios de cada uno de los socios, dichos valores se detallan a continuación.

DETALLE	VALOR
Total Bonilla Lucio P.	\$ 1,500.00
Total Bungacho Cesar P.	\$ 1,200.00
Total Capelo Jorge P.	\$ 780.16
Total Crespo Marlene P.	\$ 1,200.00
Total Cuevas Carlos P.	\$ 1,420.00
Total Morales Eddy P.	\$ 204.00
Total Paredes Segundo P.	\$ 1,400.00
Total Proaño José P.	\$ 2,382.00
Total Serrano Christian P.	\$ 6,900.00
Total Villacis Luis P.	\$ 2,047.56
Total Viracocha Segundo P.	\$ 1,333.00
Total Zambrano Marco P.	\$ 2,000.00
TOTAL AYUDAS	\$22,366.72
TOTAL DESCUENTO	\$ 344.10

Por concepto de ayudas se ha cancelado un total de \$ 22.366.72 dólares, los cuales se prorratan a un promedio de \$ 344.10 dólares por accionista.

5. PRESTAMOS

En el periodo 2016 se entregó préstamos a los accionistas, por un valor de \$ 83.274,02 el mismo que generó un interés para ser devengado hasta un año plazo, el cual se detalla a continuación.

PRÉSTAMO	INTERÉS
\$ 72.412.19	\$ 10.861.83

Así mismo pensando en el bienestar de nuestros empleados se ha otorgado préstamos que ascienden a \$2.424,61 dólares los cuales se detallan a continuación.

DETALLE	VALOR
FLORES JORGE	\$ 661.47
MAÑAY MARCO	\$ 807.68
NARVÁEZ CATALINA	\$ 640.10
TIPANTUÑA MARTHA	\$ 177.72
YÁNEZ GUIDO	\$ 137.64
TOTAL	2424.61

6. DERECHOS DE INGRESOS

En el periodo 2016 tuvimos el ingreso de tres nuevos accionistas en el cual se recaudó un total de \$ 3.000,00 por cobro de derechos de ingreso dichos valores se detallan a continuación:

DETALLE	VALOR
Total 29 SRA. SARABIA MAYRA	\$ 1,000.00
Total 32 SR. VICUÑA RUBEN	\$ 1,000.00
Total 69 CHILUISA FERNANDO	\$ 1,000.00
TOTAL	\$3,000.00

7. TALLER

En el periodo 2016 con respecto al taller, se logró fortalecer los mantenimientos de las unidades de los socios teniendo un incremento del 45%, cabe acotar que en el periodo 2017 se contrató nuevo personal mecánico el cual ha cumplido con las expectativas que teníamos, el cual produjo un incremento en mantenimientos del 70% el cual es satisfactorio para nosotros, cabe mencionar que el sueldo que percibe el Sr. Patricio Nieto (*mecánico*) es de \$ 710,00 dólares.

Para el pago de dicho valor se determinó que cada socio debe pagar \$10, 00 dólares mensuales que serán debitados del rubro de vehículo alimentador, dicho valor es descontado en el rubro de ticket de admiración de cada accionista.

8. AGASAJO NAVIDEÑO

Como es de conocimiento de ustedes, la compañía mantiene una tradición que se realiza hace muchos años atrás y se la efectúa en navidad, con respecto a este periodo 2016 los gastos por dichos acontecimientos se detallan a continuación:

FECHA	DETALLE	DESCRIPCION	BI	IVA	TOTAL
14/11/2016	VALLEJO VILLOTA PEDRO P.	CALENDARIOS	\$ 300.00	\$ 42.00	\$ 342.00
22/11/2016	Caisaguano Julio P.	ARROZ AZUCAR ACEITE	\$ 9,241.00	\$ -	\$ 9,241.00
22/11/2016	REVELO EDGAR FERNANDO P.	CARAMELOS	\$ 4,315.78	\$ 604.21	\$ 4,919.99
22/11/2016	REVELO EDGAR FERNANDO P.	CARAMELOS	\$ 980.00	\$ 137.20	\$ 1,117.20
22/11/2016	REVELO EDGAR FERNANDO P.	CARAMELOS	\$ 203.95	\$ 28.55	\$ 232.50
22/11/2016	REVELO EDGAR FERNANDO P.	CARAMELOS	\$ 9.80	\$ -	\$ 9.80
13/12/2016	CONFITECA C.A.	CARAMEMLOS	\$ 1,740.00		\$ 1,740.00
20/12/2016	CONFITECA C.A.	CARAMELOS	\$ 1,966.20	\$ -	\$ 1,966.20
22/12/2016	Corporación Favorita C.A. P.	CANASTAS	\$ 1,323.28	\$ 185.26	\$ 1,508.54
22/12/2016	Corporación Favorita C.A. P.	CANASTAS	\$ 2.84	\$ -	\$ 2.84
24/12/2016	Corporación Favorita C.A. P.	CANASTAS	\$ 241.21	\$ 33.77	\$ 274.98
24/12/2016	Cevallos Segundo P.	MOVILIACION	\$ 17.13	\$ -	\$ 17.13
24/12/2016	Cevallos Segundo P.	MOVILIZACION	\$ 17.31	\$ -	\$ 17.31
TOTAL			\$20,358.50	\$1,030.99	\$21,389.49
FECHA	DETALLE	DESCRIPCION	BI	IVA	TOTAL
09/12/2016	ROGTOURS P.	PASEO	\$ 2,580.00	\$ -	\$ 2,580.00
15/12/2016	REDICAM P.	PASEO	\$24,475.50		\$24,475.50
21/12/2016	REDICAM P.	PASEO	\$ 1,085.79	\$ 152.01	\$ 1,237.80
21/12/2016	REDICAM P.	PASEO	\$ 21.72	\$ -	\$ 21.72
TOTAL			\$28,163.01	\$ 152.01	\$28,315.02
TOTAL AGASAJO ACCIONISTAS			\$48,521.51	\$1,183.00	\$49,704.51
FECHA	DETALLE	DESCRIPCION	BI	IVA	TOTAL
18/12/2016	AYO MILTON	AGASJO COLABORADOR	\$ 1,722.71	\$ 241.18	\$ 1,963.89
TOTAL			\$ 1,722.71	\$ 241.18	\$ 1,963.89
TOTAL AGASAJO ACCIONISTAS			\$ 1,722.71	\$ 241.18	\$ 1,963.89
TOTAL AGASAJOS ACCIONISTAS Y COLABORADORES			\$50,244.22	\$1,424.18	\$51,668.40

El gasto por compra de caramelos canastas etc., asciende a \$ 21.389,49 dólares, así mismo el gasto por el paseo de los socios a Mompiche fue de \$28.315,02 dólares, así mismo el gasto por el agasajo a choferes y ayudantes fue de \$1963.89 dólares, dichos valores asciende a un gasto total de \$ 51.668,40 dólares.

Pone en consideración su informe el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas presentes.

9. TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

El señor gerente además da a conocer que para cumplir con el requerimiento de la ordenanza municipal se transferirá las acciones que tiene a su nombre a favor de la compañía a un valor nominal de cada acción pone en consideración de la Junta General para que sea quien apruebe esta transferencia.

Luego de analizada la transferencia se aprueba por unanimidad de todos los señores accionistas presentes.

TERCER PUNTO; CONOCIMIENTO DE INFORME DE COMISARIOS.

La compañera Marlene Crespo comienza dando a conocer que, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículo 274, 279 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia que no estamos inmersos dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y nuestra opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de QUITUMBE S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Recibimos de los administradores la información que requerimos, referente a las operaciones, registros y documentos que estimamos necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2016.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad, como **Comisarios**, es la de revisar y expresar la opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de QUITUMBE S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2016.
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivado.
3. El sistema de control interno, suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.
4. El sistema empleado en la recaudación de caja común es confiable y arroja los resultados que los organismos de control (Municipio) lo requieren, los depósitos se los realiza a través de **CASHMANAGEMENT** en el banco del PICHINCHA
5. Las políticas contables que aplica QUITUMBE S.A. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones

establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2016; reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía.

- **ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS**

ACTIVOS	AÑO 2015	AÑO 2016	ANÁLISIS ABSOLUTO	PORCENTAJE
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES				
Caja – Bancos	903,36	9.202,20	8.298,84	919%
Facturas administración y productos	77.050,46	184.272,00	107.221,54	139%
Documentos por cobrar	146.036,49	52.994,14	-93.042,35	-64%
Cuentas por cobrar empleados	4.312,43	3.473,09	-839,34	-19%
Inv Produ Terminados		14.212,94	14.212,94	
Anticipo a proveedores	43.871,63	14.301,62	-29.570,01	-67%
Crédito Tributario	8.762,40	16.005,48	7.243,08	83%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO				
Propiedad planta y Equipo	473.086,33	727.914,23	254.827,90	54%
Documentos por cobrar Accionistas	108.247,67	123.374,02	15.126,35	14%
TOTAL ACTIVOS	862.270,77	1.145.749,72	283.478,95	33%

En caja – bancos tenemos un aumento del **919%**

Analizando las facturas de administración y productos hay un aumento de un 139% aquí esta el cobro al municipio por el servicio prestado por los corredores y facturas de productos vendidos a crédito a los accionistas.

Documentos por cobrar hubo una disminución del -64% por que la prestación de servicios son cancelados de contado y muy pocos clientes acuden a la forma de pago a crédito.

En cuentas por cobrar empleados tenemos una disminución de un -19% ya los empleados no solicitaron anticipos y las obligaciones pendientes estan siendo cobradas.

Inventario Producto terminado esto se refiere a la adquisición de lubricantes y llantas para dar mantenimiento a las unidades de los accionistas de compañía.

Anticipos a Proveedores hubo un decremento del -67% dando a entender que la compañía no tuvo obligaciones anticipadas con proveedores.

Propiedad Planta y Equipo se tuvo un incremento de un 54% por la adquisición de unidades para la compañía

En documentos por cobrar accionistas tenemos un incremento de un 14% aquí estan saldos que se tiene por cobrar a los accionista.

PASIVOS	AÑO 2015	AÑO 2016	ANALISIS ABSOLUTO	PORCENTAJE
CORRIENTE				
Cuentas y documentos por pagar	168.552,37	129.155,42	-39.396,95	-23%
Obligaciones Corrientes	34.022,85	28.951,58	-5.071,27	-15%
Ahorros ala Vista	272.823,69	301.027,01	28.203,32	10%
Ahorro a la Vista 2	20.084,35	54.792,99	34.708,64	173%
Liquidación de accionistas	19.787,21	2.218,25	-17.568,96	-89%
Interés por pagar	9.765,60	3.519,55	-6.246,05	-64%
otras por pagar accionistas	10.295,86	10.759,41	463,55	5%
Caja común tickets	2.061,00	61.536,00	59.475,00	2886%
Multas caja común	5.195,70	7.465,70	2.270,00	44%
Choferes y Ayudantes	40.707,98	26.569,55	-14.138,43	-35%
Impuestos a la renta TROLE	1.814,62	6.149,35	4.334,73	239%
Otros por pagar caja común	677,34	677,34	-	0%
Pago semanas Accionistas	36.357,01	24.356,10	-12.000,91	-33%
Accionista Diesel		9.176,00	9.176,00	
Provisiones Locales		235.738,59	235.738,59	
DIFERIDO				
Provisión beneficios empleados	39.640,78	38.438,88	-1.201,90	-3%
Pasivo por impuesto diferido	397,15	397,15	-	
TOTAL PASIVO	662.183,51	940.928,87	278.745,36	42%
PATRIMONIO				
Capital suscrito o Asignado	6.000,00	6.000,00	-	
Reservas	208.508,01	208.508,01	-	
Utilidades acumuladas	3.115,69	10.308,66	7.192,97	231%
Resultado aplicación NIIFs	-24.729,41	-24.729,41	-	
Utilidad del Ejercicio	7.192,97	4.733,59	-2.459,38	-34%
TOTAL PATRIMONIO	200.087,26	201.820,85	1.733,59	2%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	862.270,77	1.142.749,72	280.478,95	33%

En cuentas por pagar tenemos una reducción de -23% ya que la deuda adquirida a TEO JAMA. Se está cancelando de acuerdo con lo estipulado en el contrato

En obligaciones corrientes tenemos una disminución del -15% disminución de personal de fiscalización.

Análisis de Ahorro a la Vista 1 y 2 hubo un incremento del 10% esto se refiere a los ahorros que el accionista realiza a diario mediante ticket de \$38,50.

Liquidación Accionistas hay una disminución de un 89% por la devolución de rubros a los ex accionistas de las unidades 21, y 30

Caja Común Tíket con un incremento de 2886%

En impuesto a la renta trole tenemos un aumento de 239% por el incremento de mas unidades al trole.

LIQUIDEZ

Capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Los activos corrientes representan los recursos económicos con que la empresa cuenta para cubrir sus pasivos corrientes, es decir la diferencia de ambos viene a ser el capital de trabajo de la empresa.

- ESTADO DE RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA EMPRESA

	CAPITAL DE TRABAJO		
	AÑO 2015	AÑO 2016	PORCENTAJE
Activo corriente	280.936,77	294.461,47	4,81%
Pasivo corriente	622.145,58	666.354,25	7,11%
CAPITAL	903.082,35	960.815,72	6,39%

- En la siguiente tabla se muestra el resultado del ejercicio económico de la empresa en el año 2016 lo que es un valor considerable con respecto al año anterior en el cual se muestra un incremento 18,68% **EN UTILIDADES**

RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO			
	AÑO 2015	AÑO 2016	
Ingreso por actividades ordinarias	1.304.008,33	2392593,94	83,48%
Costos de producción	- 165.647,29	-288948,44	74,44%
TOTAL INGRESOS	1.138.361,04	2103645,5	84,80%
	EGRESOS		
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	1120875,22	2082718,25	85,81%
UTILIDAD	17485,82	20927,3	19,68%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, están preparados y presentados bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs vigentes en el Ecuador.
2. En referencia al análisis de los activos en la cuenta Activos Financiero-Cuentas refleja un incremento por lo que se recomienda se genere una Política de Cobro
3. En el análisis de Pasivos – Patrimonio Neto existe un incremento del 33% en utilidades acumuladas de ejercicios económicos de años anteriores, por lo que se recomienda que resuelva asamblea general de acuerdo a la ley el destino de este monto.
4. En la liquidez de la empresa existe un aumento de 6,39%
5. En el resultado económico del año 2016 de la empresa la utilidad ha subido considerablemente con respecto al año anterior es debido a la compra de las unidades.
6. Compañeros accionistas en la actualidad estamos pasando por una etapa de cambios, cambiar es difícil pero debemos pensar que si es para bien debemos apoyar todos, no es fácil pero tampoco imposible colaboremos todos que así conseguiremos el mejor resultado agradecemos el apoyo de todos ustedes y de los que conforman el directorio.

Pone en consideración el presente informe el mismo que es aprobado por todos los señores accionistas presentes.

CUARTO PUNTO: ESTUDIO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA APROBACIÓN DEL BALANCE, EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra el Ing. Freddy Larco contador de la compañía para dar a conocer todos los valores correspondientes al ejercicio económico del año 2016, estado de situación financiera, activos corrientes activos no corrientes pasivos corrientes pasivos no corrientes patrimonio, capital suscrito reserva, manifestando que en este año existe una utilidad neta de \$ 4733,59 dólares producto de las tres unidades que adquirió la empresa.

QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, GERENTE, VICEPRESIDENTE, COMISARIOS Y DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA.

Para la realización de este acto de tal trascendencia se nombra un tribunal de elecciones el mismo que estaba conformado por los señores Jorge Sangovalin director de debates y los señores Guido Sánchez y Angel Valdivieso como escrutadores, quienes estarán encargados de la realización de las elecciones.

Luego de realizadas las elecciones se obtienen los siguientes resultados:

PRESIDENTE	ING. DIEGO MOSQUERA
GERENTE	SR. EDGAR SALAS
VICEPRESIDENTE	SR. EDDY MORALES
COMISARIO PRINCIPAL	SR. FRANCISCO CHAMORRO
COMISARIO SUPLENTE	SR. NELSON VILLACIS
SECRETARIO	SRA. MARLENE CRESPO
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	SR. HÉCTOR BUNGACHO
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	SR. LUCIO BONILLA
TERCER VOCAL PRINCIPAL	SR. WILSON BONILLA
PRIMER VOCAL SUPLENTE	SR. IVÁN SALAS
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE	SR. POLIVIO VILLACIS
TERCER VOCAL SUPLENTE	SR. JORGE SANGOVALIN
COMISIÓN DE DEPORTES	SR. ANGEL BUNGACHO
COMISIÓN DE DEPORTES	SR. JONATÁN PÉREZ

Luego de realizadas las elecciones y conocidos los resultados el compañero Carlos Bermúdez realiza la toma de juramento a los nuevos directivos de la compañía quedando legalmente posesionadas para el desarrollo de sus funciones.

SEXTO PUNTO: ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL 2017.

El señor Licenciado Luis Murillo contador de la compañía luego de presentarse como el nuevo contador y hacer un análisis de todos los rubros manifiesta que para este año no hace falta hacer ningún ajuste al presupuesto y se mantendrá como se estaba en el año anterior. El ticket será de la siguiente manera:

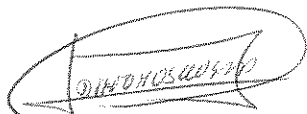
\$ 10,25 por administración
\$ 0,25 por federación
\$ 2,00 por auxilios
\$ 1,50 por vehículo alimentador
\$ 2,00 por navidad
\$ 2,50 por ticket de despacho.

Se resuelve además que la capitalización es voluntaria y se la retirara cuando el accionista lo crea necesario.

SÉPTIMO PUNTO: CONOCIMIENTO, APROBACIÓN O RESOLUCIÓN DE LOS OFICIOS RECIBIDOS EN LA COMPAÑÍA.

Por no haber ningún oficio recibido en la compañía y siendo las 17:15 horas se da por terminada la Junta Extraordinaria de accionistas de la compañía Quitumbe S.A.

Para constancia y aprobación firman a continuación.



ING. DIEGO MOSQUERA
PRESIDENTE



SR. ANGEL BUNGACHO
SECRETARIO